LINO TORREGROZA GOMEZ

ABOGADO

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO - ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN PÚBLICA – ESPECIALISTA EN DERECHO DISCIPLINARIO – ESPECIALISTA EN DERECHO AMBIENTAL

Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: **CD-05-2025-1127** de 12 de febrero de 2025.

Plazo de Ejecución -Desde: 12/02/2025-Hasta: 31/12/2025

Nombre y Apellido del Contratista: **LINO EDGAR TORREGROZA GOMEZ**

No. Documento de Identificación: 92.530.220 de Sincelejo.

Periodo: Julio de 2025.

No. de Pago: 6 /11

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Asesorar a la Secretaria de Educación en el proceso de planeación de la contratación del servicio público educativo en sus diferentes modalidades.	Se asesoró a la secretaria de educación en el proceso de planeación de la contratación del servicio público educativo en las modalidades de PSE, PIEDP (Validación de información contractual), continuación de proceso de liquidación de los contratos de Concesión de servicio educativo Vf-05-2008- 02, 03 y 04.
2. Asesorar a la secretaria de Educación en el proceso de construcción de minutas y marcos conceptuales de interpretación de los contratos para la prestación del servicio público educativo en sus diferentes modalidades.	No aplica **en ejecución** para esta mensualidad esta obligación, dado que fueron ejecutadas en el mes de febrero de 2025.
3. Asesorar el proceso de supervisión de los contratos de prestación del servicio público educativo en sus diferentes modalidades en la oficina de cobertura de la secretaría de educación.	Se realiza acompañamiento continuo a la supervisión adelantada sobre la ejecución de los contratos PSE y PIEDP CD-05-2025-0257, CD-05-2025-0258, CD-05-2025-0259, CD-05-2025-0260, CD-05-2025-0261, CD-05-2025-0262, CD-05-2025-0263, CD-05-2025-0264, CD-05-2025-0265 y CD-05-2025-0266, en especial la segunda visita de seguimiento y la identificación del cumplimiento de obligaciones de carácter contractual. Se `resta asesoría en la configuración de las actas de supervisión de los contratos CD-05-2025-0257, CD-05-2025-0258, CD-05-2025-0259, CD-05-2025-0260, CD-05-2025-0261, CD-05-2025-0262, CD-05-2025-0263, CD-05-2025-0264, CD-05-2025-0265 y CD-05-2025-0266

4. Asesorar en la proyección de informes de situaciones determinadas generadas con ocasión de la contratación de la prestación del servicio público educativo con operadores privados.	No aplica **en ejecución** para esta mensualidad esta obligación, dado que no se presentaron informes de situaciones determinadas.
5. Revisar, elaborar y hacer control de legalidad a los documentos, solicitudes y respuestas que se emitan desde la Oficina de Cobertura Educativa con ocasión de los contratos de prestación de servicios educativos en sus diferentes modalidades.	Se brindó apoyo a la Secretaría de Educación en el control de legalidad de los documentos exigidos dentro del proceso de revisión para ejecución e inicio de construcción de procedimiento de 2 pago de contratos de la prestación del servicio educativo en las modalidades de PSE y PIEDP CD-05-2025-0257, CD-05-2025-0258, CD-05-2025-0259, CD-05-2025-0260, CD-05-2025-0261, CD-05-2025-0262, CD-05-2025-0263, CD-05-2025-0264, CD-05-2025-0265 y CD-05-2025-0266.
6. Asistir y participar en las reuniones y comités tanto internos como externos relacionados con el objeto contractual.	Se participó en las reuniones de instalación de auditoría de la Contraloría General de la Republica para seguimiento de la inversión recursos SGP Educación y especialmente contratos de prestación de servicios educativos vigencia 2024.
7. Acompañar el agotamiento de actuaciones administrativas de diversa indole con ocasión de la contratacion del servicio público educativo con operadores privados (tramites de pago, declaraciones de incumplimiento, imposicion de multa, reconstruccion de espedientes).	No aplica en ejecución para este periodo esta obligación, dado que no se presentaron situaciones administrativas.
8. Asesorar en la proyeccion de respuestas a los diversos requerimientos que se ocasionen de la contratacin del servicio educativo en sus diferentes modalidades en vigencias anteriores.	Se asesoró en el cierre de requerimientos presentados por ciudadanos, soporte y registro en SAC.
9. Asesorar en la proyeccion de respuestas ante los organos de control que surjan con ocasión de la contratacin del servicio educativo con operadores privados y frente a auditorias especiales.	No aplica en ejecución para este periodo obligación, dado que no se presentaron requerimientos.
10. Informar de manera oportuna sobre cualquier situación que pueda afectar o poner en riesgo los intereses de la entidad.	No aplica en ejecución para este periodo esta obligación, dado que no se presentaron situaciones que afectaran el interes del Distritode Barranquilla.
11. Cumplir con las demás actividades de asistencia legal que le sean asignados en temas relacionados con la cobertura del sistema educativo.	No aplica en ejecución para este periodo obligación, dado que no se presentaron requerimientos.

Anexos
1. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.



LINO EDGAR TORREGROZA GOMEZ
C.C. 92.530.220
Contratista